

**EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO (EMAAP-Q)**

**PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (PSA), FASE II**

**SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES PARA PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LOS**

**"ESTUDIOS DE ANALISIS, DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE PROCESOS UTILIZANDO UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL ORIENTADA A SERVICIOS (BPM -SOA)"**

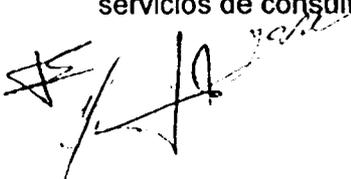
El 12 de diciembre del 2007, la Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable de Quito (EMAAP-Q) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo 1802/OC-EC para financiar parcialmente el costo de la segunda fase del Programa de Saneamiento Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito. Parte de los recursos del Programa han sido asignados a la Prestación de los Servicios de Consultoría que se describen a continuación.

Este aviso tiene como propósito solicitar Expresiones de Interés a firmas consultoras o asociaciones de firmas conformadas o con compromiso de asociación, originarias de los países miembros del BID, para prestar los servicios de consultoría para desarrollar los **"ESTUDIOS DE ANALISIS, DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE PROCESOS UTILIZANDO UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL ORIENTADA A SERVICIOS (BPM -SOA)"**. Los servicios de consultoría para los cuales se solicitan Expresiones de Interés comprenden: **Analizar, definir, diseñar y optimizar los procesos de la cadena de valor de la EMAAP-Q e implantar aquellos relevantes, utilizando como apoyo tecnológico una Arquitectura Empresarial Orientada a Servicios (SOA) y herramientas BPM.**

Las firmas o asociaciones de firmas interesadas en presentar Expresiones de Interés, deben demostrar experiencia específica dentro de los últimos 10 años en realización de consultorías o asesorías en los siguientes campos:

- a) Levantamiento y optimización de procesos en empresas públicas o privadas, que presten servicios públicos domiciliarios (con especial énfasis en empresas de agua potable, alcantarillado y/o saneamiento);
- b) Automatización de flujos de procesos (BPM, incluye software) en empresas públicas o privadas;
- c) Implantación de arquitecturas tecnológicas orientadas a servicios (SOA, incluye software), en empresas públicas o privadas.

Incluirán en forma precisa, clara y resumida la siguiente información para cada proyecto ejecutado: i) nombre del estudio; ii) nombre del cliente beneficiario y del supervisor o jefe; iii) período de ejecución de los servicios; iv) herramienta tecnológica utilizada (BPM y ESB); v) valor del contrato de consultoría y de realización del proyecto en US Dólares; vi) porcentaje de participación en el Contrato en caso de Asociación; y, vii) breve descripción de los servicios de consultoría desarrollados (no más de una página para cada proyecto).



Como resultado de la evaluación de las Expresiones de Interés presentadas, la EMAAP-Q, dando cumplimiento a las políticas vigentes del BID para seleccionar y contratar servicios de consultoría (documento GN-2350-7 de julio del 2006), conformará una lista corta de hasta seis firmas consultoras o asociaciones interesadas, a las que, tentativamente, a partir de noviembre de 2009, invitará a presentar propuestas técnicas y económicas para los estudios requeridos. El plazo estimado para la realización de los servicios de consultoría es de 660 días calendario. El presupuesto referencial es de US \$ 608 600,00, financiado con fondos del contrato de Préstamo BID 1802/OC-EC, aporte local.

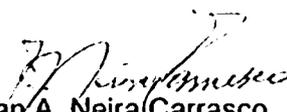
Las Expresiones de Interés deben ser entregadas personalmente o enviadas al correo electrónico en las direcciones indicadas más adelante, hasta las 15h00 del jueves 10 de septiembre de 2009, (día y hora del Ecuador) adjuntando el expediente de la(s) firma(s) interesadas en ser parte de la lista corta. La Comisión Técnica de Consultoría podrá tomar cualquier otra resolución, de así convenir a los intereses nacionales, del DMQ y de la EMAAP-Q, sin que los participantes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna. La EMAAP-Q no se responsabiliza por envíos de Expresiones de Interés en forma digital que no llegaren a las casillas de correo indicadas para el efecto.

Para mayor información dirigirse a la Secretaría de la Comisión Técnica de Consultoría, en la ciudad de Quito, Avenida Mariana de Jesús entre calles Alemania e Italia, Dirección Jurídica, tercer piso del Nuevo Edificio Matriz teléfono/facsimil No. (593-2) 299-4400 ext. 5423 correo electrónico: [sctconsu@emaapq.gov.ec](mailto:sctconsu@emaapq.gov.ec) (con copia a [ozevallo@emaapq.gov.ec](mailto:ozevallo@emaapq.gov.ec)) Los interesados también pueden dirigirse a la página web de la EMAAP-Q, [www.emaapq.gov.ec](http://www.emaapq.gov.ec), del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, [www.quito.gov.ec](http://www.quito.gov.ec), y del Portal de Compras Públicas del Estado, [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec), en donde además de esta Solicitud, se puede obtener un documento resumido sobre los principales objetivos y actividades de la consultoría a ser contratada.

Se precisa que para la suscripción del contrato, la Firma o Asociación adjudicataria deberá domiciliarse en el Ecuador en los términos (días laborables) establecidos en la Ley Nacional.

En el caso de expresiones de interés remitidas a través de correo electrónico, se considerará válidamente recibidas, si la Secretaría de la Comisión Técnica de Consultoría de la EMAAP-Q, ha acusado recibo de las mismas.

Quito,            2009 JUL 23            "Año del Bicentenario"

  
Juan A. Neira Carrasco  
GERENTE GENERAL EMAAP-Q



## **EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO (EMAAP-Q)**

### **PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (PSA), FASE II**

#### **RESUMEN TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### **ESTUDIOS DE ANALISIS, DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE PROCESOS UTILIZANDO UNA ARQUITECTURA EMPRESARIAL ORIENTADA A SERVICIOS (BPM -SOA)**

##### **1. ANTECEDENTES**

Durante los años 2001 al 2006 se realizaron Auditorías de Gestión de la Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable de Quito, las mismas que identificaron oportunidades de mejora en diferentes áreas, siendo una de las más relevantes las focalizadas en el modelo de servicios a implantar sobre la infraestructura y red informática existentes en la Empresa.

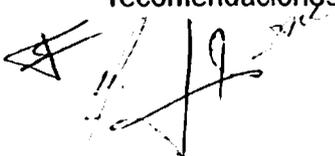
En razón de las oportunidades de mejora identificadas por las auditorías de gestión en el campo de tecnología informática de la Empresa en enero de 2007 se contrató mediante concurso público la realización del "Diagnostico de ambiente de tecnología y elaboración del Plan Estratégico de Informática de la EMAAP-Q", cuyas conclusiones, entre otros aspectos recomiendan el diseño e implantación de una arquitectura empresarial orientada a servicios y procesos fundamentada en la filosofía SOA para integración de sistemas informáticos y procesos de negocio.

Paralelamente, el proceso de Planificación Estratégica (técnica y financiera) de la Empresa, plantea objetivos estratégicos de largo plazo, siendo la base para el logro de ellos, la adecuación de la estructura organizacional empresarial con un enfoque en gestión por procesos con el debido soporte tecnológico.

Con fecha 12 de diciembre de 2007, el Banco Interamericano de Desarrollo y la EMAAP-Q suscribieron el Contrato de Préstamo No. 1802/OC-EC con un financiamiento del BID de USD. 67'100.000 y de contraparte de la EMAAP-Q de USD. 45'686.000, dando un total de USD. 112'786.000 (ciento doce millones setecientos ochenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América), para la ejecución de la Segunda Fase del Programa de saneamiento Ambiental. Parte de los recursos del Programa han sido asignados a la Ejecución de Servicios de Consultoría para Fortalecimiento Institucional de la EMAAP-Q.

Mediante Resolución No. 020 de 04 de marzo de 2009, el señor Gerente General de la EMAAP-Q aprobó el Plan Estratégico de Informática de la EMAAP-Q, que define la Misión, Visión, Principios y Objetivos Estratégicos del Departamento de Recursos Informáticos, así como los planes de acción y proyectos descritos en dicho documento.

La necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta empresarial ante los cambios de su entorno; y los requerimientos de optimización de los procesos de negocio, factores clave para la eficiencia y el crecimiento de las organizaciones; y, a luz de la Visión Empresarial y sus objetivos estratégicos a cumplir en los próximos 5 años y habida cuenta de las recomendaciones efectuadas por los distintos estudios de consultoría, la EMAAP-Q



considera de alta importancia la ejecución de las acciones que permitan integrar sus sistemas informáticos para responder a las necesidades de sus procesos de negocio y brindar flexibilidad para el crecimiento de sus operaciones.

## 2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

El objetivo de la consultoría es analizar, definir, diseñar y optimizar los procesos de la cadena de valor de la EMAAP-Q e implantar aquellos relevantes, utilizando como apoyo tecnológico una Arquitectura Empresarial Orientada a Servicios (SOA) y herramientas BPM.

## 3. FASES DE LA CONSULTORÍA

Se ha determinado la necesidad de separar en fases, las cuales deben ser cumplidas de manera secuencial:

**Fase I:** Análisis, revisión, levantamiento y modelamiento de procesos y datos de la institución.

**Fase II:** Diseño, desarrollo e implantación de una arquitectura orientada a servicios (SOA), que soporte los procesos de la cadena de valor de la EMAAP-Q, dirigida a la automatización de los más relevantes (BPM), definidos en Fase I.

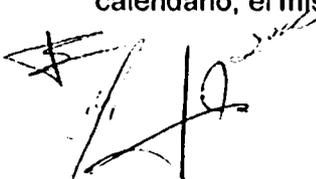
### 3.1 ALCANCE Y PROFUNDIDAD DE LOS SERVICIOS

El alcance de este estudio abarca los siguientes objetivos específicos:

- Analizar y revisar el Mapa Estratégico de EMAAP-Q.
- Levantamiento de Procesos
- Modelamiento de Procesos.
- Modelamiento de Datos de la Institución
- Generar la plataforma orientada a servicios de información, SOA, que permita interconectar los procesos con: los datos, la información y las aplicaciones informáticas existentes en EMAAP-Q.
- Interconectar los flujos de procesos a las aplicaciones y fuentes de datos mediante servicios de información.
- Implantación de los procesos seleccionados (definidos como los más relevantes en la Fase I) y que estos sean publicados a través de un Portal
- Incorporar a la gestión de procesos la gestión documental como un servicio de información.
- Monitorear automática y estratégicamente flujos y resultados de los procesos mediante indicadores de gestión.
- Diseñar la solución de tal manera que permita incorporar nuevas aplicaciones y servicios en forma ordenada a los procesos de la empresa.

## 4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo total para la ejecución de los estudios es de seiscientos sesenta días (660 días) calendario, el mismo que empezará a correr a partir de la fecha de la vigencia del contrato.



## 5. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto referencial para la contratación de los servicios de consultoría es de **Seiscientos Ocho Mil Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 608 600,00)**.